

CAPITULO XXXI.

PONE LA COMPAÑIA UNA CASA DE RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD
Y DESPUÉS SE HACE COLEGIO,
Y ESCRÍBESE UNA RUINA QUE PADECIÓ SU IGLESIA.
AÑO DE 1634.

Con las muchas diligencias y deseos que mostraban los vecinos de Guadiana para que los de la Compañía pasasen é hiciesen asiento en su ciudad, se tomó resolución para que aquí se hiciese una casa de residencia hasta que Dios dispusiese que de propósito se fundase Colegio, y poniéndose esto en ejecución, se edificó nuestra pobre morada con limosnas de los fieles, y con las mismas se sustentaban cinco ó seis religiosos de nuestra Compañía, los cuales tenían en aquel principio glorioso empleo no sólo con los españoles en la ciudad, sino con las continuas misiones y correrías que hacían á Tepehuanes y á las Parras, tierra entonces de gentiles, convirtiendo muchos infieles y disponiéndolos para entrar de asiento á reducir, doctrinar y conservar en la fe estas naciones, como se puso por obra. Y así, entre los principales frutos que se cogieron de la residencia que asentó la Compañía en Guadiana, podemos con mucha razón contar las fundaciones de misiones que entre gentes bárbaras tiene muy de asiento en este reino la Compañía de Jesús. Pero aunque los nuestros en aquellos principios se ocupaban en estas evangélicas correrías, mas viendo que la mies era mucha y que eran menester obreros que más despacio la cultivasen, así para bien de los ya convertidos, como de los infieles que esperaban se habían de convertir, trató el dicho Gobernador con el Virrey y Padre Provincial se proveyesen de bastantes Ministros aquellos puestos, ofreciendo en nombre de la Majestad del Rey D. Felipe II acudir con el sustento y con la demás ayuda necesaria para edificar en ellos casas é Iglesias y conservar estas gentes en cristiandad. Todo lo cual se asentó y dispuso como lo pidió el Gobernador. Con esto quedó la residencia de Guadiana libre de la carga de estas misiones, aunque con la gloria de haber sido escala á la conversión de estas bárbaras naciones que se han ido reduciendo al gremio de la santa Iglesia. Y el Superior de esta casa y Colegio ha sido y es Visitador de las misiones más vecinas de la sierra de Topia y Tepehuanes, y demás de eso los Superiores de estas misiones, cuando visita la Provincia el Padre Provincial, suelen juntarse y concurrir aquí.

Todos los ministerios de la Compañía fueron desde sus principios en esta ciudad de mucha gloria de Dios y de grande aprovechamiento para los prójimos, y con la doctrina de la Compañía y frecuencia de los santos Sacramentos que desde el principio se procuró introducir, se han adelantado los fieles al servicio de Nuestro Señor; y finalmente, con la fundación que el muy piadoso y noble Arcediano de aquesta santa Iglesia, D. Francisco Rojas (que hoy vive), con piedad y celo del bien de su patria hizo de este nuestro Colegio de Guadiana el año de 1634, dotándolo con una hacienda de ganado que dió para el sus-

tento de los sujetos que en él morasen, se abrieron escuelas de latitud más de propósito, en que se enseña á la juventud la Gramática, demás de una escuela de niños que aprenden á leer y escribir y son instituidos en las buenas costumbres y doctrina cristiana que con cuidado se les enseña, y adonde concurren algunos de las estancias de la comarca, que vienen á ser doctrinados aquí. Obra de mucha caridad, por ser esta tierra, por una parte tan remota, y por otra sus vecinos tan derramados en sus poblaciones y estancias donde de asiento tienen su habitación. Edificóse en esta casa, antes de tener fundación de Colegio, una Iglesia en el año de 1616, que, aunque grande, pero como en tierra que se poblaba de nuevo, no con la fijeza de materiales que pedía la obra, y así el de 1647 (que fué de muchas aguas) se vino á tierra con tan espantoso ruido, que despertó casi toda la gente de la ciudad. Y por las cosas de edificación que sucedieron en esta ruina, me pareció hacer aquí relación de ella. Y lo primero, luego que se oyó el ruido así de las campanas de la torre como del edificio que venía á tierra, levantándose toda la gente del pueblo acudieron á nuestra casa, así hombres como mujeres y religiosos de otras religiones, llenos de cuidado y temor. El primero que acudió fué el Gobernador de aquel reino, Don Luis de Valdés, Caballero del hábito de Santiago, el cual hizo mucha instancia á los Padres que se fuesen á vivir á las casas reales, temeroso de que la del Colegio, por las muchas aguas y estar poco firme, corría mucho peligro; á cuya oferta respondió con mucha acción de gracias el Padre Rector, aunque no la aceptó, por parecerle que no estaba tan de peligro que obligase á ausentarse del Colegio y desampararlo en aquella ocasión. Luego que amaneció el día siguiente concurrieron casi todos los de la ciudad, cuidadosos de sacar de debajo de aquella máquina de tierra y madera que había caído, la custodia del Santísimo Sacramento del altar mayor, y de los primeros fué el señor Obispo de aquella ciudad, el cual, por sí mismo, con una barreta empezó á cavar, á cuyo ejemplo otras personas principales y religiosas hicieron lo mismo, y después de haber cavado en profundo más de vara y media de tierra se halló una forma sola, la cual, luego que pareció, mandó el señor Obispo repicar en su Iglesia y lo mismo hicieron los demás religiosos, y cogiendo Su Señoría la forma en un cáliz, con hachas encendidas y debajo de palio la llevó en procesión y grande veneración á una capilla menor de nuestra casa, adonde celebrando Misa el Padre Rector la consumió. Y fué cosa que causó admiración, que esta forma estaba más de cinco varas distante del altar mayor, y parece fué inspiración de Dios que se empezase á cavar por aquella parte, porque no quedase sepultada, pues no se halló otra ninguna, hasta que advirtiendo que se había comenzado á cavar mucho distante del altar mayor, comenzaron de nuevo á cavar más arriba, y á cosa de las cuatro de la tarde se descubrió la caja de madera del Sagrario, sin puerta, caída sobre la peaña del altar mayor, y por esta parte arrimada al mismo altar mayor, y dentro de ella guardando el sagrado vaso de depósito un poco ladeado y abollado y muchas de las formas dentro de él, y otras, algunas pocas, en el suelo del Sagrario. A todos admiró que siendo tan delgada esta caja y habiendo sido tanto el peso de piedras que cayeron encima, no la hiciesen pedazos, atribuyendo esto y la disposición en que se halló la caja, quedando en vacío y hueco el depósito, á Providencia divina de Nuestro Señor, con

que quiso quedase de aquel modo para que las formas sagradas no padeciesen detrimento con tanta ruina. Recogió el señor Obispo todas las formas en el depósito, segunda vez mandó Su Señoría repicaren las campanas en todas las Iglesias, y llevando en procesión el Santísimo Sacramento con lágrimas de devoción, se guardó en la dicha capilla, que estaba ya dispuesta para este efecto.

Otras dos cosas sucedieron también aquí dignas de advertencia. La primera, que una santa imagen de Nuestra Señora del Populo (que hay tradición la envió nuestro bienaventurado P. Francisco de Borja), muy devota y hermosa, que era el amor de todos, consuelo y regalo universal de aquella ciudad, habiendo caído encima lo más de la torre de la Iglesia y muchas piedras, aunque quedó el ropaje de la Virgen y del niño todo roto y maltratado, pero lo que tocó á los rostros y manos quedó entero sin lesión alguna, con su entera hermosura y belleza. También aquí se volvieron á repicar las campanas, y la gente miraba á la que era su consuelo, mezclando su gozo con lágrimas de dolor y sentimiento, y luego allí un letrado vecino de la ciudad ofreció tres mil reales de á ocho para su reparo y adorno. Y aun no hemos acabado de contar las circunstancias maravillosas de esta ruina, porque un niño Jesús de bulto, de dos tercias, que estaba en una repisa sobresaliente en medio del tabernáculo, habiendo caído á buena distancia del altar mayor, fué hallado con su banderita en las manos, y le parecía á la gente que salía como vivo de entre aquellas ruinas, y se llegaba la gente con su devoción á darle mil abrazos.

Una imagen de talla de nuestro Padre San Ignacio, que estaba colocada en lo más alto del Sagrario, se halló el día siguiente de esta ruina en la nave colateral de la Iglesia, junto á su altar, sin estar lastimada, y sólo apartada entre las ruinas la mano derecha, y se tuvo á maravilla que siendo tan grande y de estatura entera de hombre, y habiendo caído tres ó cuatro varas distante de donde estaba, y sobre ella cantidad de piedras y palos, y teniendo su rostro pegado al suelo, con todo, fué hallada tan sin lesión, como si manos de hombres ó de ángeles con grande tiento y blandamente le hubieran tendido; y todas fueron materias de consuelo para nuestros Padres en este trabajo que Dios Nuestro Señor les enviaba.

El día siguiente el Gobernador convocó á los de la ciudad para que ayudasen á desmontar la piedra de la Iglesia caída que les había causado tanta lástima, porque la tenían y frecuentaban como casa propia, y así acudieron todos con mucho gusto, siendo el mismo Gobernador el que con su ejemplo los animaba á este santo trabajo. Acabáronse de desenterrar y sacar las santas imágenes que faltaban, y guardáronse con la decencia conveniente. El Gobernador, lastimado de la desgracia que nos había sucedido, quiso salir en compañía del Padre Rector á pedir limosna por la ciudad para reedificar la Iglesia, y este día se recogieron y mandaron tres mil pesos; con esto se dió principio á la fábrica de nueva Iglesia acomodándose otra pequeña en una pieza de la casa para los ministerios, mientras aquella se acababa, y en que cuando esto se escribe se trabaja. Los benditos cuerpos de los Padres que por la predicación del Evangelio murieron á mano de los apóstatas Tepehuanes, y de los cuales hicimos larga relación en nuestra historia de los «Triunfos de la Fe» y nuestras misiones, estaban depositados debajo de un altar colateral de la Iglesia caída; éstos se

sacaron después y se trasladaron á la Iglesia pequeña, haciéndose unas cajitas de madera en que se fueron depositando. Y el cuerpo de uno de estos benditos mártires, que fué el del P. Luis de Alvarez, se halló en la misma forma que después de la guerra de los Tepehuanes lo hallaron y recogieron los soldados, el cuerpo entero y la piel enjuta, pero ahora repararon que tenía el rostro levantado al cielo y formada la cruz con la mano derecha; y así, para depositarlo, se hizo en forma de ataúd su caja particular, y con los demás se colocó debajo del altar en la Iglesia que se dispuso de nuevo.

CAPITULO XXXII.

SINGULAR DEVOCIÓN QUE LA GENTE DE GUADIANA Y SU COMARCA
TIENE Á NUESTRO PADRE SAN IGNACIO,
CONFIRMADA
CON MARAVILLOSOS SUCESOS QUE DIOS HA OBRADO
POR LOS MÉRITOS DE SU SANTO.

Por frutos de la fundación y asiento que hizo la Compañía en la remota ciudad de Guadiana, cabeza de la Nueva Vizcaya, podemos contar las raras maravillas que por intercesión de nuestro bienaventurado Padre San Ignacio, ha obrado en aquella tierra Nuestro Señor, que siempre ha sido y es maravilloso en sus santos. Porque de toda la América mexicana donde ha volado más la fama y devoción de este glorioso santo y se han reconocido sus más singulares y maravillosos favores, ha sido en la ciudad de Guadiana y Reino de la Nueva Vizcaya; y parece que apellido de la patria le ha llevado la inclinación al glorioso santo á favorecerla con tantos milagros, que si todos se hubieran de escribir, fuera menester una larga historia. Y aunque en el libro quinto de ésta y su capítulo doce dejamos escritos no pocos de los que se han obrado en otras partes de la Nueva España, no se puede excusar de referir aquí algunos de los que han sido muy célebres en Guadiana y su comarca. Y dando principio por el que fué muy señalado y con el cual comenzó Dios á hacer maravilloso á su santo en esta tierra, y aunque este caso lo sacó á luz el P. Andrés Lucas, de nuestra Compañía, en el libro sétimo de la vida de nuestro Padre San Ignacio, capítulo nono, pero aquí es lugar propio, y es el siguiente: Una complicación de enfermedades ocasionaron malignos humores en una señora principal en la ciudad de Guadiana, su nombre María Castañeda, haciendo el milagro más ilustre tanta complicación de humores malignos. El ahogo y garrotillo le apretaban la garganta, apoderándose de todo el rostro y lengua una pestilente erisipela, hinchándose con notable deformidad; la lengua tan gruesa que no podía formar palabra ni pasar un pisto ni gota de agua; atormentábale un ardor intensísimo y mortal, que degeneraba en fuego de San Antón; nacióle debajo del oído una hinchazón ó parótida con una llaga; sobrevinole un agudo dolor de costado con pestilente fie-

bre; hallaba grandísimo impedimento en la respiración; la quijada inferior, con la malicia y abundancia de humores, estaba desunida y desconcertada en la ligadura y trabazón de nervios; se caía feamente con tan gran falta de virtud y debilidad en todo el cuerpo, que no podía moverse, sin gravísimo tormento, de un lado á otro. Era lastimoso espectáculo á los presentes, bastando una de las enfermedades dichas á quitarle la vida, y de ésta no le daban esperanza alguna los médicos, y así recibió todos los Sacramentos, dispuesta para morir. Estando en este estado fué á ayudarla en el último trance un religioso de la Compañía; refirióle para su alivio las maravillas que obra Dios en todo el mundo por intercesión de San Ignacio; exhórtala, ya que no podía con la lengua, á que le invocase con el corazón, y dióle una imagen del santo para que la adorase; aplicóla al rostro y al punto sintió las misericordias de Dios, pareciéndole que se lo habían bañado con un licor suavísimo, sintiendo en su alma un consuelo y alegría innarrables, que suele ser indicio ó disposición para alcanzar el beneficio futuro. Dentro de media hora que tuvo sobre el pecho la imagen, se resolvió la hinchazón, desapareció la llaga, quitóse el dolor y calentura, volvió la quijada á su natural encaje, y con esto, por sí misma se sentó en la cama la enferma, habló con voz clara y distinta, pidió de comer, el rostro alegre, vuelto á su proporción, y la tez á su color; llena de júbilo extraordinario, decía: «Yo ya no tengo necesidad de médicos, San Ignacio me ha librado de la muerte y me ha dado entera salud; ya estoy buena, dejadme levantar, y hecha pregonera iré por esas plazas y calles y contaré á voces este milagro.» Pocos días después vino á nuestra Iglesia, donde con pública demostración se dieron las gracias á Dios y al santo por tan singular maravilla, sucedida el año de 1602.

Al caso tan célebre pasado se siguió el no menos maravilloso que sucedió el mismo año en la jurisdicción de Guadiana, sobre que se hizo averiguación auténtica. En un real de minas de la dicha jurisdicción, que llaman Guanaceví, cayó enferma de un riguroso achaque de garrotillo María Quijada, mujer de Bartolomé de Urbaneja, con tan grande peligro, que habiéndole dado diez y ocho sangrías y hecho diversos medicamentos, no sólo no le aprovecharon, sino que, ocasionándole suma flaqueza y desmayo, se hallaba en el extremo de la vida, y hacía más cierto el peligro el hallarse á la sazón que le dió el accidente, preñada de siete meses. Dióse noticia del riesgo en que estaba la enferma á su marido, que estaba ausente de su casa por algunos negocios en la ciudad de Guadiana; y con deseo de que su mujer se librase de un tan manifiesto peligro de enfermedad y parto, pidió al Padre Rector de aquel Colegio se la encomendasen á Nuestro Señor, suplicándole que por los merecimientos de San Ignacio, nuestro Padre, la socorriese y diese la salud, como pocos días antes se la había dado su divina Majestad, por intercesión del mismo santo á la señora del milagro pasado. El Padre Rector le prometió decir la Misa el día siguiente por esta intención, y que le aseguraba de parte del santo que si al tiempo de decir él la Misa viviese su mujer, entendiéndose que sanaría de aquella enfermedad por los merecimientos de San Ignacio. Despachó luego el marido á su mujer una carta en que la animaba y aconsejaba que se encomendase muy de veras al santo y le eligiese por su abogado, y que se esperase recibir por Nuestro Señor la salud

por sus merecimientos. Llegó la carta en ocasión que, apretándole el dolor á la enferma, daba voces y gritos como si estuviera fuera de sentido; mas tomando por su Patrón y abogado desde aquella hora á San Ignacio y encomendándose á él muy de veras, al punto se le quitó el dolor y se le fué aminorando la enfermedad. Pero sobreviniéndole dentro de pocos días el parto con mayor peligro y riesgo de la vida que antes había tenido, porque su flaqueza era tanta que ni en la cama se podía volver á otro lado sin ayuda de dos personas; y hallándose sin vigor y fuerza para parir, temieron muchas personas que se hallaron presentes que sin duda espiraría en aquel trance, y algunas, sintiendo el ver á la pobre enferma en tan grande aflicción y agonía, se quitaban de su presencia llorosas por no verla morir en medio de tan recios dolores. Quiso Dios que ya su marido, que tres días antes había llegado, cuidadoso de la vida de su mujer, se hallase presente, exhortándola á que se encomendase muy de veras á San Ignacio. Volviendo, pues, aquí la enferma los ojos á una imagen del santo que tenía á su vista, le dijo con grande fervor: «Padre mío Ignacio, ¿por qué no me ayudais aquí en este trabajo? Ayudadme, como lo hicisteis en mi enfermedad.» Y luego conoció haberla Dios favorecido por intercesión de su siervo, porque de repente se halló con tan buenas fuerzas la que antes no podía voltearse sin ayuda de dos personas, que soltándose de las manos de las que la tenían comenzó á pasearse por el aposento ella sola. Y siendo antes su amarillez y semblante como de muerte por el achaque que había padecido, le salieron al rostro los colores tan vivos y hermosos como de una persona muy sana, y diciendo á los que la asistían: «ténganme ahora, señores, que ya quiero parir.» Al punto, sin dificultad alguna y brevedad increíble, parió la criatura y tras de ella juntamente las pares, con tan feliz alumbramiento, que los presentes, levantando la voz, empezaron á clamar: «milagro, milagro;» dando gracias á Nuestro Señor de que así se manifestase glorioso en sus santos. Y aunque quisieron bautizar luego á la criatura, recelando que peligrase por el peligro del parto y enfermedad de su madre, la hallaron de tan lindo parecer y semblante, y tan sana, que difirieron el bautismo para tiempo en que se le pudiese dar con toda solemnidad, poniéndole por nombre Diego Ignacio, porque con él estuviese pregonando la merced que había recibido del santo mientras viviese. Quedaron hijo y madre buenos y con vida, y glorificando en Dios los méritos de San Ignacio. Y con la voz y fama de este milagro que luego se divulgó, crecía en los que lo vieron y oyeron la devoción y veneración con nuestro glorioso Patriarca, tomándole muchos por su patrón y abogado. De todo lo cual se hizo la información, que está en nuestro poder auténtica.

No paraba en mostrarse maravilloso nuestro glorioso santo en Guadiana, donde multiplicaba maravillas: el mismo año de 1602 sanaron milagrosamente varias personas de erisipela, fuego de San Antón, por los méritos del santo. Y no se puede dejar de decir en particular lo que sucedió á una hija de María de Castañeda (con quien obró el célebre milagro que al principio escribimos): tenía esta niña todo el rostro hinchado, con agudos dolores de cabeza; y como en aquella casa tenían experimentadas las maravillas que obraba la milagrosa imagen de San Ignacio, se la aplicaban donde el dolor era más sensible, y al punto el dolor mudaba sitio y se iba á otra parte, y en llegando

allí la imagen huía á otro lugar. Finalmente, teniendo la enferma la imagen sobre la cabeza sin menearla por un breve espacio, se deshinchó el rostro, huyó el dolor y quedó del todo sana.

La imagen por medio de la cual Nuestro Señor se ha servido de hacer estas maravillas, es una lámina en que está pintado San Ignacio, arrodillado delante de un devoto crucifijo, cubierta con un cristal; pidióla con muchos ruegos un ciudadano honrado para aplicarla á su hija que de una continua y ardiente calentura había llegado al cabo de la vida. Púsole en el pecho de la moribunda, y al punto se mostró maravillosa la imagen con un raro prodigio; porque brotaron de la cabeza del santo crucifijo y de San Ignacio unas líquidas gotas de sudor, del tamaño de unas grandes perlas: unas manaban y otras corrían, perseverando algunas por mucho espacio en la cabeza del crucifijo y del santo á vista de muchas personas que fueron testigos; también el licor manaba por el cristal que cubría la lámina. De esta inmutación tan portentosa se siguieron dos milagros: El primero de una mujer que tenía hacía muchos días en el pecho una llaga encancerada, y untándola con el dicho licor quedó al instante perfectamente sana. La niña, que ya estaba para rendir el último aliento y para quien fué traída la lámina, desde aquel punto del sudor volvió en sí, quitóse la calentura, libre ya del peligro de la muerte, quedó sana. Aquí fué tal la alegría de su padre y de los que allí asistían, que lloraban lágrimas no ya de sentimiento y de dolor por verla morir, sino de devoción por verla viva, rindiendo á Dios y al santo loores y gracias por tales maravillas. Sucedió el mismo año de 1602, y la imagen, como tan devota y digna de veneración y milagrosa, está ya guarnecida en un marco de plata. Y son ya tantos y tan grandes los favores que por su medio experimenta la ciudad de Guadiana, que apenas la dejan parar en nuestra casa.

No pararon en sólo en ese tiempo ni se limitaron y encerraron en sola la ciudad de Guadiana los favores de nuestro Santo Patriarca Ignacio; porque otros se obraron en esta jurisdicción de la Nueva Vizcaya, que fueron muy célebres, los cuales sucedieron con ocasión de haber ido un Hermano nuestro el año de 1613 á pedir limosna para la casa de Guadiana al valle que llaman de Santa Bárbara. Habiendo llegado aquí, sucedió que una niña, hija de gente española honrada, había caído muy enferma y tenía casi encancerada la boca y campanilla, con un olor muy malo y fealdad en el rostro, por haberse hinchado los labios y encías detormemente, y echando un hálito que inficionaba la pieza donde estaban sus padres, los cuales, viéndose en aquesta aflicción, rogaron al Hermano que viese lo que se podía hacer en tan grande necesidad, pues no habían bastado muchos remedios que se habían intentado para curarla. Respondió que allí no había que hacer cuenta de remedios humanos, sino recurrir á los divinos é implorar el socorro de Dios por medio de sus santos; y con esto le puso sobre la cabeza una imagen de bronce de nuestro bienaventurado Padre Ignacio: la doncella afligida la aplicó á los lugares más encancerados y dañados, con grande fe y devoción. Y queriéndole sacar de lo alto del hueco de la boca un hueso que feamente sobresalía y era necesario gran violencia y fuerza de manos é instrumentos de hierro para sacarlo, abriéndole la boca para querer hacer esta carnicería y teniendo ella allegada al cuello la medalla, abrió la boca y de suyo se arran-

có el hueso podrido que tanto le affigia, y con él echó grande golpe de sangre corrupta y un diente y otras materias pestilenciales, y después echó otro hueso, sin saber de dónde pudo arrancarse ni de dónde pudo salir el diente, quedando los demás juntos y apretados. Con esto cobró luego el rostro su lustre, deshincháronse los labios, y quedó tan buena y sana como si no hubiera tenido tantos y tan graves accidentes: sucediendo esto todo tan de repente, que se vió ser obra de Nuestro Señor por intercesión del glorioso santo, y así lo tomó el Vicario de allí por fe y testimonio con muchos testigos.

Con tan maravillosos casos cobró nuestro Hermano tan grande fe con nuestro Padre San Ignacio, que en otros que se le ofrecieron en el mismo viaje se acogió al remedio que se había experimentado, con que vió maravillosos efectos. Porque estando en el mismo valle de Santa Bárbara otra mujer llamada Isabel Benítez, casada con Hernan Martín, con ciertos achaques en la cama, le sobrevino una noche un accidente que la dejó sin sentido y con un gran sudor frío; acudió toda la parentela de las estancias circunvecinas, teniéndola ya por muerta, y dos horas antes que amaneciese fueron á llamar al Hermano; fué con prisa y púsole en el cuello el relicario donde estaba una imagen de nuestro santo Padre y también la otra medalla de su rostro: al punto abrió la enferma los ojos, habló y nombró el nombre dulcísimo de Jesús, comió, y dentro de tres días se levantó buena y sana de sus achaques y muy agradecida á nuestro Padre San Ignacio, reconociendo que por sus merecimientos había recibido aquel beneficio.

En el mismo valle un mancebo cayó del caballo, el cual, empinándose y cayendo de espaldas, le cogió debajo dejándole por muerto (que por tal le tuvieron tres días), y aun al cabo de ellos volvió en sí; pero fué prorrumpiendo en un grito cayendo en nuevo desmayo, en el cual duró otros diez y nueve días: tenía al parecer las entrañas y huesos molidos, según el sentimiento que mostraba cuando le tocaban cualquier parte de su cuerpo. El Hermano le echó su relicario al cuello, túvolo toda la noche, visitóle á la mañana siguiente y lo halló llorando de placer y devoción, y dijo: «Padre, lo que el Señor quiere de mí no lo sé; pero digo con toda verdad que ha sido grande el favor que he recibido de este glorioso santo, porque esta noche fué muy copiosa la evacuación que he hecho de humor pestilente, y después de esto he dormido sosegado y los dolores se me han mitigado;» de que quedó muy agradecido y devoto al glorioso San Ignacio y á la Compañía de Jesús por este beneficio. Y otros favores fueron experimentando los de este valle por intercesión del santo.

Pasemos de este á otro llamado de la Poana, que también cae en la jurisdicción de la Nueva Vizcaya y no muy distante de la ciudad de Guadiana, donde veremos confirmado lo que propusimos de nuestro Patriarca, que como hijo de la antigua Vizcaya, donde estando enfermo de la dicha caída que le sucedió en el castillo de Pamplona, recibió las primeras luces y favores del cielo, que fueron principio de su esclarecida santidad y obras heroicas con que ha ilustrado al mundo, así, en la nueva patria de la Nueva Vizcaya, que tomó su nombre, parece que lo quiere Dios ilustrar y glorificar obrando nuevas maravillas por el que deseó dilatar su gloria en todo el mundo. El caso, pues, muy célebre y milagroso que obró Dios en el valle de la Poana por los merecimientos de su siervo Ignacio, sucedió en un niño de dos

años, hijo de un vecino del mismo valle, llamado Antonio Romero de Nájera, y por orden y mandato del señor Obispo de Nueva Vizcaya y Galicia Don Fray Juan del Valle, fué jurídicamente examinado con otros testigos el año de 1615, y pondremos con las palabras del mismo que testificó el caso, diciendo en esta forma: Que teniendo en su casa muy enfermo á un niño hijo suyo llamado Miguel, el cual estuvo malo más de doce ó catorce días de fiebre continua, de la cual enfermedad perdió el comer y estaba muy debilitado, y de la dicha enfermedad pasó de esta presente vida, de suerte que se heló como los demás difuntos y se puso yerto sin muestra alguna de pulso, y este testigo le cerró los ojos juntamente con su madre, y de su boca despedía una aguaza amarilla, y llegándose la madre de dicho niño y cogiendo con un paño lo que el niño despedía por la boca, se volvió á este testigo, su marido, y le dijo: «Ves aquí la hiel que despedía este niño de mal curado, que parece habersele quebrado en el cuerpo.» Y este testigo, estando dicho niño enfermo de la enfermedad peligrosa que tenía, se lo había encomendado muchas veces al glorioso San Ignacio, haciendo oración, poniéndose delante de una imagen de dicho santo. Cansado, pues, de llorar, se salió fuera de su casa, afligido de la muerte de su hijo, y volviendo de allí á tres horas largas, fué á la imagen muy afligido, y con grandes lloros y deprecaciones le pidió encarecidamente que pues desde que nació le había ofrecido al niño para su sagrada Religión, le concediese la vida; y teniendo la imagen en la mano y estándola mirando, le pareció que tenía diferente semblante que antes tenía; y continuando en su petición, le dijo este testigo: «Santo bienaventurado, no os enojeis de que os sea importuno en pedir os á mi hijo, que os lo tengo ofrecido para que os sirva en vuestra sagrada Religión, y no me tengo de levantar ni quitar de vuestra presencia hasta ver á mi hijo con vida.» Estando en esta aflicción oyó á su madre del niño que le estaba dando voces y diciendo: «Hermano, venid acá, porque parece que el niño abre los ojos;» y así, fué con la imagen del santo en las manos, hacia donde estaba el niño, y llegando á él vió que su madre le llamaba por su nombre, y él, como que despertase de dormir, respondió: «señora,» á lo cual la dicha su madre le dijo: «¿de cuándo acá me llamas señora, pues nunca me llamabas, sino nana?» (porque no tenía edad, sino de dos años). Y por intercesión del bienaventurado santo tiene por muy cierto le dió Nuestro Señor la salud, la cual alcanzó desde aquel punto como si no hubiera padecido enfermedad alguna; y habiendo estado antes tan flaco en ella, se puso al punto tan gordo y de tan buen parecer, como antes de la enfermedad tenía. Y así, en hacimiento de gracias y recompensa de tan grande beneficio y merced como había recibido del dicho santo, se le ofreció de nuevo, poniéndole desde aquel punto Miguel Ignacio. Y esta es la verdad de lo que pasó en el caso, por el juramento que hecho tiene. Hasta aquí el testimonio auténtico que ante el Cura Vicario y Juez eclesiástico, llamado Mateo de Soto, y ante Escribano público, dió el padre del niño en quien se obró este milagro. Sobre el cual el dicho Cura examinó también otros testigos oculares y contestes, que con juramento atestiguaron el mismo caso. Y este testimonio le tenemos auténtico en nuestro poder, al pie del cual el Ilmo. Sr. D. Fray Juan del Valle, Obispo de la Nueva Galicia y Vizcaya, por haber tenido noticia de tan célebre milagro y no hallándose donde pudiera examinar por sí mismo los

testigos de él, encargó á su Vicario, que para mayor gloria de Dios, honra y devoción con sus santos, haga averiguación judicial; y habiéndola hecho, lo confirma el señor Obispo haciendo la declaración de que el Cura había examinado y ejercido los dichos oficios con mucha legalidad y fidelidad conocida. Y pasando después por allí al cabo de ocho días (después de lo referido) un Padre de los nuestros, le contaron el caso como era tan notorio y público, y sacando el Padre su relicario donde tenía la imagen de nuestro santo Padre con otras tres ó cuatro de otros santos, le preguntó al niño que cuál de aquellos era el que le había sanado; y apuntando el niño á la imagen de nuestro santo Padre Ignacio, dijo: «este taita me sanó.» Admirable es el Señor en sus santos. Los ejemplos y casos referidos para prueba de lo que Nuestro Señor se ha servido de que se haya fundado el Colegio de la Compañía en Guadiana de la Nueva Vizcaya y cuán agradable haya sido esta fundación á nuestro glorioso Patriarca, favoreciéndola con tantas maravillas y milagros, dejando otros muchos, por excusar prolijidad en esta materia, por lo que cierto es que pudiéramos referir. Y aunque parece que con los casos referidos bastaba para prueba de lo mucho que Nuestro Señor se ha servido de mostrarse admirable en su siervo Ignacio para con sus devotos y necesitados de su auxilio, vendrá bien el insigne favor que hizo á una señora su devota. Y que parece se ha mostrado más favorable en este reino de la Nueva Vizcaya que en otras partes, quizá por el apellido de su patria, y hace aquí más conocidas maravillas, como se conoce con el caso siguiente: Una señora principal que vivía en el real de minas, donde un Padre de los nuestros estuvo la Cuaresma, fué acometida de un insulto que la dejó perlática, de tal suerte, que tenía la mitad del cuerpo lisiada, y cuando le apretó no podía percibirse lo que hablaba; pidiéronle al Padre la fuese á consolar, hízolo y dijole que pues para ella no había remedio humano, acudiese á los divinos impetrándolos por la intercesión de nuestro santo Padre, y quitándose del cuello el relicario que llevaba, donde estaba una reliquia del santo, se la dió á adorar; con esto se fué el Padre dejándole á la enferma el relicario. Todo aquel día estuvo la pobre mujer encomendándose al santo, y á la mañana, yendo el Padre á decir Misa; le salió el marido al encuentro, con lágrimas de alegría y contento, diciendo: «Padre, Padre, ya ha hecho nuestro santo Vizcaino de las suyas, ya doña Fulana está sana;» fué el Padre á verla y la halló sin lesión alguna, dando muchas gracias á Nuestro Señor por las maravillas tan singulares que obra por intercesión de su grande siervo Ignacio. Otros algunos casos se pudieran poner, pero por ser ordinarios se dejan, contentándonos con los referidos, y por no alargar más esta materia.